

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se mencionan a los Juzgados que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de junio último para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere.
Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y

Subalterno de Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:
Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo que se señala en los artículos 10 y 14 del citado Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de julio de 1968.—El Director general, Aciselo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de Justicia Municipal.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Clemente Durán Guijo	Madrid número 5	Madrid número 15.
D. Antonio Solà Sabater	Badalona número 2	Barcelona número 1
D. Manuel Fernández Robledo	Cabuérniga (Santander)	Taboada (Lugo).
D. José Navarro Navarro	Cehegin (Murcia)	Alicante número 1.
D. Santos R. Monroy del Castillo	Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).	Puertollano (Ciudad Real).
D. Antonio Manso Sotelo	Sangenjo (Pontevedra)	Orense número 1.
D. Agustín Sánchez García	Bermeo (Vizcaya)	Portugalete (Vizcaya).
D. Jesús Martín Hernández	Excedente	Lalín (Pontevedra).
D. Alfredo Areoso Padín	Puentes de García Rodríguez (La Coruña)	Ribadeo.
D. Gabriel Cano Andújar	Villar del Arzobispo (Valencia)	Elda (Alicante).
D. Agustín Narváez Medina	Arco de la Frontera (Cádiz)	Campillos (Málaga).
D. José Jiménez Millán	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Sorbas (Almería).
D.ª Esther Rufina Sánchez Meana	Sitges (Barcelona)	Quiroga (Lugo).
D.ª Josefina Zuloaga Gero	Crevillente (Alicante)	Medinaceli (Soria).
D. Angel García Martín	Valls (Tarragona)	Onda (Castellón).
D.ª María Eva Puig Bassols	Viella (Lérida)	Castelldefels (Barcelona).
D. Alejandro Sánchez Martínez	Gergal (Almería)	Hués-car (Granada).
D. Isidro Liobet Aldabó	Amorebieta Echano (Vizcaya)	Seo de Urgel (Lérida).
D. Carlos Galiana Soler	Fuengirola (Málaga)	Benidorm (Alicante)
D. Cándido Rubio Rubio	Cazalla de la Sierra (Sevilla)	Almadén (Ciudad Real).
D. Aniceto Gil Pérez	Dalias (Almería)	Torre Pacheco (Murcia).
D. Sabino Torres Lapuente	Mora de Rubielos (Teruel)	Pina (Zaragoza).
D. Pedro Juan Benavides	Abanto y Ciérvana (Vizcaya)	Saldaña (Palencia)
D. Edilberto García Amat	Santiago de la Espada (Jaén)	Mataró (Barcelona)
D. Rafael Brigido Cantador	Moraleja (Cáceres)	Caudete (Albacete)
D. Longinos Brieva Barajas	Excedente	Campo de Criptana (Ciudad Real).

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valencia a don Enrique Taulet y Rodríguez Lueso.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero general de Protocolos del Distrito de Valencia por renuncia del Notario que lo desempeñaba señor Stampa Sánchez, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo a don Enrique Taulet y Rodríguez Lueso, Notario de dicha localidad y en la actualidad Decano del Colegio.

Lo que digo a V. I. para el conocimiento de esa Junta Directiva y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 28 de junio de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15); teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de

la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A02OP1564	D. Martín Alvaro Castaño	23-6-1938
A02OP1565	D. Emiliano Ignacio Rica Molinero.	5-1-1940
A02OP1566	D. Antonio Moreno Ontañón	15-10-1937
A02OP1567	D. Antonio Moreno Villar	15-11-1940

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de julio de 1968 por la que se resuelve concurso de traslado entre numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media en los casos de único solicitante a las plazas anunciadas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo determinado en la convocatoria del concurso de traslado para numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de fecha 16 del pasado abril, en cuanto a la resolución de la parte del mismo que comprende los casos de únicos solicitantes,